	·	
Número de Referencia		Fecha de Solicitud

## Notificación de Solicitud de los Padres para la Audiencia Expedita de Debido Proceso de Educación Especial

Una copia firmada de esta notificación de audiencia expedita de debido proceso debe ser enviada al Superintendente de la Escuela o al Director de Educación Especial en la oficina administrativa de la escuela y a KSDE, Educación Especial, & Title Services Dispute Resolution, 900 SW Jackson St. Suite 620, Topeka, Kansas 66612. Si tiene preguntas acerca de la educación especial o los derechos o requisitos para la audiencia de debido proceso, puede ponerse en contacto con el Departamento de Educación del Estado de Kansas al teléfono 1-800-203-9462.

Tengo una denuncia sobre la determinación de manifestación con respecto a mi hijo y/o la colocación disciplinaria de mi hijo. Por lo tanto, envío esta solicitud para una audiencia expedita de debido proceso de educación especial e incluyo la siguiente información requerida.

Nombre del Padre/Madre:	
Dirección (si es diferente de la del niño):(o información de contacto si no tiene hogar)	
Ciudad/Estado/Código Postal:	
Teléfono: ()	
Nombre del Estudiante:	
Discapacidad: (información opcional)	
Dirección: (o información de contacto si el niño no tiene hogar)	
Ciudad/Estado/Código Postal:	
Teléfono: ()	
Nombre, dirección y número de teléfono de USD.	
Nombre de la Escuela:	
Número y Nombre de USD:	
Dirección:	
Teléfono: ()	

## Información adicional:

- Se me ha informado de que: (a) tengo derecho a iniciar una audiencia expedita del debido proceso en relación con una determinación de manifestación y/o un cambio disciplinario de colocación en relación con mi hijo.
- Entiendo que las organizaciones que brindan servicios legales gratuitos o de bajo costo y otros servicios relevantes, se indican en la notificación de la escuela sobre los derechos de los padres. Las principales organizaciones en el Estado de Kansas que prestan estos servicios son Kansas Legal Services, teléfono 1-800-723-6953 y el Disability Rights Center of Kansas, teléfono 1-877-776-1541. Familias Together (1-800-264-6343) es el centro de información para padres y puede ayudar a los padres a entender sus derechos y procedimientos de debido proceso. También entiendo que puedo obtener una copia de la notificación de los derechos de los padres explicando mis derechos de proceso debido de la escuela previa solicitud.

- Entiendo que también existe un proceso de mediación disponible para ayudar a resolver disputas sobre la educación especial. Los costos de la mediación son asumidos por el Estado, no hay costos para la mediación ni para los padres ni para el distrito escolar local. El mediador es un profesional imparcial que: a) conoce el derecho de educación especial; b) no tiene relación con el distrito escolar; y c) es seleccionado para la mediación por el departamento estatal de educación.
- Además, entiendo que dentro de los 7 días siguientes a recibir esta notificación, la escuela debe reunirse conmigo antes de una audiencia expedita del debido proceso para intentar resolver los problemas indicados en esta notificación de debido proceso. Sin embargo, no se requiere una reunión si la escuela y yo estamos de acuerdo, por escrito, en renunciar a dicha reunión o aceptando utilizar el proceso de mediación.

Una descripción de resolución pa	de cada ara corre	a problema, incluyendo los hechos relacionados con cada problema, y una propuesta egir cada problema.
PROBLEMA 1:		
Datos Relaci	onados	
	esta de olución	
PROBLEMA 2:		
Datos Relaci	onados	
Propuesta de Resolución		
(Añada páginas adic	ionales	si es necesario)
Fecha		Firma del Padre/Madre o Abogado